



Hoy en el Consejo Forestal Nacional

Planas anima a seguir trabajando para lograr una mayor resistencia de nuestros montes a los incendios forestales

- En lo que va de año se han producido un total de 10.499 siniestros, con una superficie afectada de 80.431 hectáreas, un 5% menos que la media de la última década
- Se ha analizado el estado de revisión la Estrategia Forestal Española, marco estatal común de la política forestal española de la AGE y las CCAA para la próxima década
- El ministro subraya las oportunidades que la nueva PAC puede aportar al sector forestal español

21 de octubre de 2019. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación en funciones, Luis Planas, ha presidido hoy la primera reunión del Consejo Forestal Nacional, donde ha animado a los participantes a seguir trabajando para lograr una mayor resistencia de nuestros montes a los incendios forestales, así como aumentar la capacidad de la sociedad para gestionarlos adecuadamente y reducir sus consecuencias.

El Consejo Forestal Nacional es el principal órgano de participación de la sociedad y las administraciones públicas en la política forestal española, en el que participan representantes de las administraciones públicas, propietarios, industrias forestales, colegios profesionales, organizaciones de conservación de la naturaleza, sindicatos y organizaciones profesionales agrarias.

Durante la reunión, Planas ha presentado los datos de incendios forestales de la campaña 2019, que ahora finaliza. En lo que va de año, (con datos del 1 de enero al 13 de octubre), se han producido un total de 10.499 siniestros en España, con una superficie afectada de 80.431 hectáreas, de las que 25.656 han correspondido a bosques o zonas arboladas. Estas cifras suponen, en comparación con los datos de la última década, un 5% menos de incendios y de superficie afectada.





Asimismo, se han producido 14 grandes incendios forestales, cifra inferior a la media de la última década (19 grandes incendios), pero que ha supuesto más de un tercio del total de superficie incendiada.

Planas ha reconocido la implicación y concienciación ciudadanas sobre la necesidad de prevenir y evitar los incendios forestales, así como la respuesta de los medios de extinción del Estado en refuerzo de los equipos de las comunidades autónomas. Esta actuación conjunta ha sido saludada por la Unión Europea como ejemplar en la extinción de los incendios.

Además, ha expresado el gran esfuerzo inversor del Ministerio durante este año para ejecutar actuaciones de restauración hidrológico-forestales en zonas afectadas por incendios forestales. Así, se ha actuado en 9 de los grandes incendios, con una inversión superior a los 4 millones de euros.

En este escenario, el ministro ha resaltado la importancia de impulsar las labores de prevención de los incendios forestales en España, un aspecto que el Ministerio considera clave para una buena gestión de los territorios. Por eso, resulta necesario que todos los municipios forestales desarrollen sus planes de prevención de incendios forestales.

ESTRATEGIA NACIONAL DE DEFENSA CONTRA INCENDIOS FORESTALES

Por otro lado, el ministro se ha referido a los trabajos que desarrolla el Ministerio para elaborar la futura **Estrategia Nacional de Defensa contra los Incendios Forestales**, actualmente en fase de elaboración técnica. El objetivo de esta estrategia es establecer unos principios orientadores para asegurar la coherencia en la gestión de los incendios forestales en España.

En el encuentro, también se ha informado sobre la futura **Estrategia Nacional de Gestión Cinegética**, herramienta orientativa para coordinar la ordenación, a escala nacional, del aprovechamiento cinegético.





También se ha analizado el estado de revisión la **Estrategia Forestal Española**, que se constituye con el marco estatal común de la política forestal española de la Administración General del Estado y las comunidades autónomas para la próxima década.

Con esta estrategia se busca incorporar la política forestal las nuevas demandas en materia de cambio climático y transición energética hacia una economía circular baja en carbono, para lograr un desarrollo rural más sostenible en el que la bioeconomía juega un papel fundamental.

En este contexto, los montes españoles pueden desempeñar un papel muy relevante en asuntos como la mitigación del cambio climático, el desarrollo sostenible y la gestión eficiente de los recursos naturales.

LA PAC Y EL SECTOR FORESTAL

En la reunión, Planas ha ofrecido detalles sobre el proceso de reforma de la PAC para el periodo 2021-2027 y las oportunidades que ofrece para el sector forestal español.

Según ha explicado, una de las principales novedades de la futura PAC es la integración en un único plan estratégico por Estado miembro de todas las medidas de apoyo de la PAC, financiadas con fondos FEAGA y FEADER.

El ministro también ha puesto el acento en el mayor componente medioambiental que tendrá esta política comunitaria, a partir de una condicionalidad reforzada y el establecimiento de ecoesquemas, como herramientas para incentivar el desarrollo de buenas prácticas agrarias.

En relación con las medidas forestales en el futuro plan estratégico, Planas ha anunciado que en esencia, todas las medidas de apoyo al sector forestal que se venían programando en los 18 programas de desarrollo rural españoles se podrán seguir realizando, ahora como intervenciones. A este respecto, El impacto económico de estas medidas forestales es superior a los 2.000 millones en todo el periodo de programación actual, y el objetivo de España es mantener esa misma cantidad para fortalecer esta política forestal.





Por último, Planas ha recordado el compromiso del futuro reglamento de que al menos el 30% del presupuesto FEADER asignado a cada Estado miembro se destine a intervenciones que contribuyan a los objetivos específicos medioambientales de la PAC, y que al menos un 40% del presupuesto total de esta política se destine a la consecución de los objetivos en materia de cambio climático.

